

## UNAN-Managua instaure Comité Superior de Gestión de Riesgo

*En Sesión Ordinaria 12-2019 el Consejo Universitario aprobó la Política para la Gestión de Riesgo*

En el marco de la implementación del proceso de Gestión de Riesgo en la UNAN-Managua, que da cumplimiento a la Ley 681, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado, así como del Manual de Normas Técnicas de Control en base al COSO-III de la UNAN-Managua, se llevó a cabo en el auditorio Fernando Gordillo el acto de Instauración del Comité Superior para la Gestión de Riesgo.

Durante su intervención la señora rectora de la UNAN-Managua y presidenta del Consejo Nacional de Universidades (CNU), maestra Ramona Rodríguez, dijo que la instauración de este comité es un indicador del avance que se está teniendo como Universidad en el proceso de aseguramiento de la calidad, en el cual todos han asumido el compromiso de continuar posicionando a la UNAN-Managua, no solo por cantidad, sino también por la calidad en cada uno de los procesos que se llevan a cabo con la participación efectiva de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.

Por su parte, el Director de Gestión de la Calidad Institucional, maestro Isaías Hernández, realizó una presentación del proceso de gestión de riesgo en la UNAN-Managua, en la cual señaló que la Universidad tiene experiencia en esta área desde el año 2000, destacándose, entre otros importantes logros, la creación de la clínica de emergencias, un sistema de alarma ante fenómenos naturales y brigadas de salud y contra incendio. A partir del 2016 se inicia el proceso de elab-



boración del mapa de gestión de riesgos, en el 2017 se aprueba la guía metodológica para el proceso de gestión de riesgo en la UNAN-Managua y en el 2018 se elabora la Política que fue presentada y aprobada en Sesión Ordinaria 12-2019 del Consejo Universitario.

El Secretario General de la UNAN-Managua y miembro del comité, Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco, procedió a la lectura del acta de compromiso que fue firmada por la MSc. Ramona Rodríguez, presidenta; el Vicerrector General, MSc. Jaime López Lowery; el Vicerrector de Docencia, Dr. Hugo Gutiérrez Ocón; la Vicerrectora Administrativa y de Gestión, MSc. Sonia Orozco; la Vicerrectora de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, Dra. Maribel Avendaño; el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles, MSc. David García; el Director de Gestión de la Calidad Institucional, MSc. Isaías Hernández; la Directora de Recursos Humanos, MSc. Saira Figueroa; el Secretario del SITRA, MSc. Rafael Rodríguez; el Secretario del SIPDES/ATD, MSc. Roberto Flores Díaz; por la UNEN, el bachiller Mario Armengol, y el Director de Seguridad Interna, MSc. Claudio Salas.

En la misma actividad la Dra. Mayra Carmona, de la Universidad de Pinar del Río, Cuba, dictó la conferencia: Gestión para resultados, control interno y gestión de riesgos.

*UNAN-Managua ratifica su compromiso con la*

## Solución a problemáticas globales

Con la finalidad de plantear soluciones a problemáticas globales, rectores de universidades hispanoamericanas se reunieron en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. En este evento participó la señora Rectora de la UNAN-Managua y Presidenta del Consejo Nacional de Universidades (CNU), maestra Ramona Rodríguez Pérez.

En este ámbito, los rectores de las universidades de Granada, Salamanca, San Marcos Sierras, Alcalá, Universidad de Buenos Aires y UNAN-Managua firmaron la Declaración Córdoba, en la cual dichas instituciones educativas se comprometen a desarrollar acciones que contribuyan al desarrollo de la sociedad. El documento lleva por título «Universidades hispanoamericanas: Tradición y futuro» y contiene once puntos en los que se establece brindar aportes para la solución de la inseguridad alimentaria, la degradación del-

planeta, las migraciones forzadas por catástrofes o por crisis sociopolíticas, la pobreza, el acceso universal a la educación, la desigualdad y la violencia de género. En este encuentro los académicos han afirmado que la Universidad debe constituirse en un agente de cambio que lidere las transformaciones como parte de su responsabilidad social.





## Breves

En un acto solemne presidido por las máximas autoridades de la UNAN-Managua, la señora Ramona Rodríguez Pérez, Rectora, entregó el título Honoris Causa en Ciencias Médicas al Dr. Jorge Lazareff, por su papel ejemplar como médico humanista y elemento de referencia para múltiples generaciones de estudiantes y docentes, contribuyendo de forma constante y exitosa al desarrollo de valores y principios en la práctica médica hacia los más humildes.



La UNAN-Managua fue sede de la XVIII Asamblea Regional del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad, (SICAUS), en la que universidades del país debatieron sobre temas como la extensión universitaria; buenas prácticas en innovación y emprendimiento e integración de las funciones sustantivas de la universidad-sociedad-estado; de igual forma, se presentaron avances del plan operativo 2019 y proyecciones para el 2020.



Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), mediante invitación de las autoridades de la Universidad, participaron en una cátedra abierta sobre estudios de género, a la que también asistieron las universidades del Consejo Nacional de Universidades (CNU), donde tres de ellas presentaron lo que están haciendo para reducir las brechas existentes.



El tres de junio de 2019 la UNAN-Managua se realizó la presentación del libro: «Recurso de Amparo. Anotaciones históricas, conceptuales, alcances y límites del amparo, con énfasis en Nicaragua», del Diputado nicaragüense Carlos Emilio López, quien hace un recorrido histórico por lo que ha representado el recurso de amparo como instrumento legal y como figura que ha trascendido en el campo de la jurisprudencia. La obra fue producida por la editorial de esta alma mater.



Una delegación encabezada por la señora Decana de la FAREM-Matagalpa, maestra Martha González, e integrada por docentes de esta Facultad y de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAN-Managua sostuvieron una reunión con el Cro. Jaime Arauz Centeno, alcalde del municipio El Tuma-La Dalia, que tuvo como objetivo de articular acciones conjuntas para incorporar a la oferta del programa UNICAM, en esta localidad, las carreras de Optometría Médica, Odontología y Medicina en el año 2020.



En la sesión ordinaria 10-2019 del Consejo Universitario de la UNAN-Managua, el Centro para la Investigación en Recursos Acuáticos de Nicaragua (CIRA) dio a conocer al máximo órgano de gobierno universitario los avances obtenidos en el último año.



La presentación del desarrollo del centro estuvo a cargo de la Directora, maestra Selvia Flores Sánchez, quien refirió que el CIRA ha logrado la proyección y los aportes planteados acorde a la misión y visión institucional. El trabajo, que se realiza conforme a las funciones sustantivas, ha permitido la acreditación de los laboratorios, adquisición de nuevos equipos para la investigación y mejoramiento en la infraestructura, acciones que han contado con el res

paldo de las máximas autoridades de la Universidad. Según la maestra Flores, los avances del centro han sido posibles por la capacitación permanente del personal y la gestión de la calidad que promueve el centro, además del trabajo conjunto con instituciones nacionales e internacionales.



Nicaragua asume la Vicepresidencia y segunda vocalía estudiantil en el

## Consejo del Sistema Regional de Vida Estudiantil (SIREVE)

en San José, Costa Rica

En el marco del Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte (FICCUA), efectuado el dos de junio de 2019 en San José, Costa Rica, se realizó la XLI sesión ordinaria del Consejo Regional del Sistema Regional de Vida Estudiantil, donde se llevó a cabo el proceso de elección de la Junta Directiva, en la que por mayoría de votos, Nicaragua ganó la Vicepresidencia en representación del MSc. José David García, Vicerrector de Asuntos Estudiantiles de la UNAN-Managua, y la Segunda Vocalía Estudiantil a cargo del compañero Mario José Armengol, Presidente de UNEN UNAN-Managua. Este proceso electoral es una evidencia del alto grado de respaldo, prestigio y confianza a las universidades públicas nicaragüenses y a la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua.



Gestión de la UNAN-Managua impulsa

## Fortalecimiento de la calidad de la educación superior

El fortalecimiento de la calidad institucional es una de las grandes tareas de la UNAN-Managua; para ello, la institución se ha encaminado en procesos de evaluación, y capacitación de su personal administrativo y docente. En el marco de adecuación educativa al contexto, la UNAN-Managua trabaja activamente los temas de articulación y armonización curricular, que le permitan orientar el aprendizaje por competencias, para lo cual ha comenzado un ciclo de conferencias en las que participan las máximas autoridades, consejos de facultad y docentes, ya que la institución considera que la sinergia entre la gestión institucional y el trabajo de los académicos garantizará el éxito del proceso. El compromiso que la Universidad ha asumido con el pueblo nicaragüense, además de los estudios de grado y posgrado, se evidencia en la creación de programas emblemáticos de educación en el campo y en



modalidad virtual, que han facilitado el acceso a la educación superior. Para la ampliación del programa Universidad en el Campo (UNICAM), la Universidad está trabajando en un proyecto con la Universidad de Caldas, Colombia, con el que se realizará el diseño curricular de dos nuevas carreras enfocadas en la administración agropecuaria, medioambiente y recursos naturales, que serán de gran impacto ante el cambio climático. Mediante estas acciones que se coordinan con las funciones sustantivas de docencia, investigación, gestión, extensión e internacionalización, la institución impulsa la calidad para la formación de profesionales competentes, innovadores, críticos y propositivos; comprometidos socialmente, que sean líderes y gestores de cambio para el desarrollo del pueblo nicaragüense.

UNAN-Managua y Embajada de Brasil

## Fortalecen relaciones de colaboración

El señor Luis Claudio Villafané Gómez Santos, embajador de Brasil en Nicaragua, y la señora Rectora de la UNAN-Managua y Presidenta del Consejo Nacional de Universidades (CNU), maestra Ramona Rodríguez Pérez, firmaron un convenio de colaboración con la finalidad de establecer las bases, mecanismos y criterios que permitirán que ambas instituciones desarrollen actividades conjuntas para el fortalecimiento de la calidad educativa. El diplomático comen

tó que la primera fase del acuerdo se centra en la enseñanza del idioma portugués; sin embargo, también se pretende desarrollar actividades académicas, culturales y científicas, además de facilitar la movilidad académica. Por su parte, la señora Rectora refirió que mediante el convenio se formalizan acciones que ya se venían planteando en pro del fortalecimiento de la calidad educativa. «Es la base para ampliar las relaciones con universidades de Brasil», aseveró.





## UNAN-Managua y Universidad Carlos III de Madrid renuevan cooperación académica

A fin de conversar sobre las acciones desarrolladas en el marco de la colaboración interinstitucional, la señora Rectora de la UNAN-Managua y Presidenta del Consejo Nacional de Universidades, maestra Ramona Rodríguez Pérez, y la Vicerrectora de Investigación Posgrado y Extensión, doctora Maribel Avendaño, sostuvieron un encuentro con el Dr. Agapito Ledezma Espino, académico de la Universidad Carlos III de Madrid.

Durante el encuentro las autoridades académicas y el distinguido visitante hicieron una valoración de los programas y proyectos ejecutados en áreas de movilidad académica, energías renovables y Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo (ICT4D). La Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo (UNAN-Managua) ha trabajado con la Universidad Carlos III de Madrid en la implementación de proyectos orientados al uso de las TIC en la educación inclusiva y en robótica educativa, experiencias que han dado como resultado la creación de un diplomado y construcción de un laboratorio.

Durante diez años de cooperación entre ambas instituciones educativas se han desarrollado 41 proyectos en diversas áreas. En el pasado mes de marzo la Universidad Carlos III de Madrid donó 3.000 euros para la compra de equipos que permitirán dar continuidad a las actividades de la Unidad de



Servicios Audiovisuales de la FAREM-Carazo, destruida durante la toma de la Universidad en 2018. Dentro de los nuevos planes de cooperación se contempla la organización de campañas enfocadas al uso responsable de las plataformas digitales, principalmente redes sociales, y la creación de una unidad de atención inclusiva que se encargue de brindar acompañamiento en el ingreso, durante las clases y cuando los estudiantes con discapacidad se gradúen.

Al finalizar el encuentro la señora Rectora agradeció al distinguido visitante por su disposición de cooperar en áreas que, además de contribuir el fortalecimiento de la calidad de la institución, aportan al desarrollo del país. Por su parte, el Dr. Ledezma refirió que la UNAN-Managua como referente de universidad pública debe trabajar estos temas de gran interés social. «La Universidad Carlos III apoyará estos procesos porque se han obtenido buenos resultados», aseveró.

### UNAN-Managua y Universidad de Belice

## Rubrican convenio de colaboración académica

Con el propósito de propiciar la colaboración científica, cultural y académica en el área de la salud, la señora Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), maestra Ramona Rodríguez Pérez, y el Rector de la Universidad de Belice (UB), Profesor Emérito Clement Sankat, rubricaron un convenio durante la sesión CXIII del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Además permitirá la movilidad de docentes, estudiantes e investigadores; desarrollo de proyectos de docencia, investigación y extensión; participación en seminarios, talleres e intercambio de información académica y publicaciones. «En conjunto hemos construido un plan de estudio para contribuir en la formación de médicos especialistas que la UB co-

menzará en julio. Estamos muy comprometidos con este proyecto, también esperamos contribuir en otras áreas y aprender mucho de lo que Belice tiene y de sus programas», manifestó la maestra Rodríguez.

En la sesión los académicos conversaron sobre integración centroamericana, y en particular, la integración y el fortalecimiento de la educación superior de la región. De igual forma, se dio a conocer sobre las actividades del consejo para el año 2019 y se compartió información sobre el trabajo de los siete subcomités. Desde su fundación hasta la fecha, el CSUCA ha desarrollado importantes programas y proyectos académicos que tienen gran impacto en la modernización de las instituciones educativas centroamericanas, la movilidad académica y la cooperación regional en la educación.





Instituciones educativas conversan sobre

## Articulación y armonización curricular



Con la finalidad de avanzar en los procesos de armonización académica regional, buscando articular los diferentes sistemas educativos de Centroamérica, se realizó el Seminario de Armonización y Articulación Curricular.

Durante su discurso la Presidenta del Consejo Nacional de Universidades (CNU) y Rectora de la UNAN-Managua, maestra Ramona Rodríguez Pérez, dijo que la actividad se desarrolló como parte del compromiso con el fortalecimiento de la calidad de la educación. Además, añadió que «la finalidad de crear estos espacios es para reflexionar sobre la mejora curricular, que permita la armonización de carreras y facilite la internacionalización».

En la misma actividad el Secretario Adjunto del CSUCA, Dr. Francisco Alarcón, presentó el Sistema de Crédito Centra-

americano y Enfoque global del Marco de cualificaciones para la educación superior centroamericana, que tiene como propósitos impulsar la innovación curricular enfocándose en los resultados de aprendizaje; la armonización académica regional al definir un referente común y brindar mayor transparencia a las titulaciones universitarias.

El Dr. Alarcón dijo que este proceso involucra un cambio de la educación tradicional, que se centra en el docente y la memorización de contenidos, a los resultados de aprendizaje claves esperados en el estudiante. En el seminario participaron las comisiones de posgrado, extensión, investigación y el Consejo Universitario de la UNAN-Managua; el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA), delegados de la Universidad Abierta en Línea de Nicaragua y el Consejo Nacional de Universidades Privadas.



En sesión del Consejo Universitario

## Presentan programa especial de educación inclusiva



En sesión ordinaria número N° 11-2019, del Consejo Universitario de la UNAN-Managua, el Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria y un equipo de la FAREM-Carazo presentaron la iniciativa de la creación de un programa especial de universidad inclusiva, que contará con el apoyo de la Universidad Carlos III de Madrid. El MSc. Oscar Ramón Fletes, Coordinador del Programa U-inclusiva, junto al Dr. Harold Gutiérrez Marcenaro, Director de Investigación, dieron a conocer las experiencias y perspectivas de la educación inclusiva en la UNAN-Managua, mediante este programa que se ha venido realizando desde el 2011, así como las diferentes campañas que se han llevado a cabo

como U-inclusiva 2.0 y la creación del spot “Diferentes perfiles, mismos derechos”, que tiene como objetivo la promoción de los derechos de las personas con discapacidad. Por su parte, señora Rectora de la UNAN-Managua y Presidenta del Consejo Nacional de Universidades (CNU), maestra Ramona Rodríguez Pérez, destacó que es un desafío lograr que la Universidad sea inclusiva, por lo que es un aspecto que debe ser considerado en la transformación curricular.

Durante la sesión el Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco, Secretario General de la UNAN-Managua, presentó las funciones del NODO-CSUCA, un órgano de coordinación entre diversos sistemas, que tiene como función primordial fortalecer el vínculo entre el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), órgano de integración de la educación superior centroamericana. Entre las funciones del Nodo está coordinar cumplimiento, implementación y seguimiento de los acuerdos, programas y acuerdos del CSUCA y de sus sistemas. La sesión tuvo, entre otras dedicatorias, la paz y reconciliación en Nicaragua, al Día Mundial del Medioambiente, al Día de los Océanos y a los heroicos combatientes que ofrendaron su vida durante el proceso insurreccional en contra de la Dictadura Militar Somocista.

## Política para la Gestión de Riesgo

en la UNAN-Managua

En la Sesión Ordinaria No. 12-2019 del Consejo Universitario de la UNAN-Managua se aprobó la Política para la Gestión de Riesgo, la cual tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de la calidad de la institución. En su comparecencia ante el pleno del Consejo, el Director de Gestión de la Calidad Institucional, maestro Isaías Hernández, refirió que en el marco de este proceso se instauró el Comité Superior de Gestión de Riesgo, que lo conforman autoridades, representantes de los sindicatos y del movimiento estudiantil.

El desarrollo de las acciones planteadas en la Política tiene correspondencia con el marco legal del país, referente al control y administración pública e igualmente a las normativas y reglamentos internos de la Universidad. «El Comité ha sido bien recibido por la comunidad universitaria, también se ha contado con la participación activa de los trabajadores docentes y administrativos en los talleres de sensibilización, por lo que se prevé que el proceso se desarrolle de manera satisfactoria», ferió el maestro Hernández.

### AGENDA 2019

- 
- 23 de julio: Día del Estudiante
  - 15 de julio: Feria UNAN-Creativa: innovando el futuro
  - 19 de agosto: Día de la Dignidad Universitaria
  - 20 de agosto: Conmemoración de la lucha por la Autonomía y del 6% Constitucional
  - 18 de septiembre: Jornada Universitaria Ricardo Morales Avilés
  - Octubre: Jornada Carlos Martínez Rivas

# PROGRAMA BECAS de posgrado



#### Convocatoria PAEC OEA -GCUB 2019

La novena edición consecutiva de las Becas Brasil PAEC OEA-GCUB ofrece 513 becas académicas a ciudadanos sobresalientes de los Estados Miembros de la OEA para realizar estudios de maestría y de doctorado en universidades brasileñas.

Modalidades: Maestrías y Doctorados

Destino: Brasil

Cierre de la convocatoria: 7 agosto 2019



## La Educación Superior en América Latina: Retos y Compromisos

Como parte del calendario académico e inicio del año lectivo 2019, la UNAN-Managua realizó la Lección Inaugural 2019, con el tema La Educación Superior en América Latina: Retos y Compromisos, a cargo del Dr. Carlos Irías Amaya, Rector de la Universidad Internacional Antonio Valdivieso (UNIAV). En este evento participó la comunidad universitaria, miembros del Rectorado y representantes del cuerpo diplomático acreditado en Nicaragua.

La maestra Ramona Rodríguez Pérez, Rectora de la UNAN-Managua, dio la bienvenida a los asistentes y se refirió al trabajo y esfuerzo constante que realiza la Universidad en búsqueda de la calidad, a fin de cumplir con su misión y visión, las que declaran la responsabilidad de facilitar la formación de profesionales comprometidos con el pueblo, sus necesidades y aspiraciones, porque la base de toda transformación son los principios éticos que fomentan el buen vivir y no el vivir bien. La maestra Rodríguez destacó que la UNAN-Managua es una institución que aprende, que alienta el pensamiento creativo y la visión de aprendizaje compartido, por lo que ha iniciado un proceso de reflexión para lograr el perfeccionamiento curricular, la articulación entre las funciones académicas, la coherencia en el proceso de aprendizaje que conlleva a la definición de las estrategias didácticas y la relación directa con los procesos de evaluación de aprendizajes significativos.

Por su parte, el Dr. Irías habló de la importancia de hacer un cambio en las universidades y trabajar con un paradigma emergente que aporte a la transformación de un sistema nuevo y más coherente, a fin de superar la fragmentación existente y retomar una visión de entramado donde la institución educativa se convierta en una comunidad de aprendizaje. Como parte de esta temática se refirió al concepto mecanizado que se tiene del rol del docente y del estudiante, donde el primero sabe y el segundo aprende. Expresó que esta teoría debe cambiar porque el elemento principal en dicho proceso son las personas y no los contenidos, ya que

los contenidos no se transmiten, sino que se comparte información. Es decir, se genera un diálogo de saberes donde cada uno aporta lo que tiene, todos son aprendientes y todos aportan desde las diferentes especialidades. Destacó que el hecho educativo es un proceso complejo donde hay interacción, interactividad y retroactividad entre lo que se estudia y el contexto.

Asimismo, se refirió a la mediación pedagógica como la tarea principal del docente, tomando en cuenta que en el proceso de aprendizaje se necesita la interacción con el educador, el grupo, los contenidos, el contexto y con uno mismo, como el más interesado y responsable de su formación. Las universidades también deben afrontar el desafío de construcción del conocimiento a través de la investigación, donde la teoría no esté divorciada de la práctica, los afectos de los pensamientos, ni el sujeto del ecosistema. A la vez, se debe vincular el quehacer académico y pedagógico con procesos de transformación en las personas, en la organización y en los territorios, enfatizó el Rector de la UNIAV.



### Equipo Editorial

#### Dirección

Dr. Luis Alfredo Lobato  
Secretario General

#### Supervisión

MSc. Rosa María Maliaños  
Responsable de la Oficina de Divulgación  
Ejecutiva de Relaciones Públicas e Internacionales

#### Diseño y Diagramación

Matías Talavera

#### Periodistas

- Ana Isabel Alvarado Amador
- Martha Ortiz
- Shirley Espinoza
- Darwin Cajina